

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.=====

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la Extraordinaria y Urgente, celebrada el día 24 de noviembre de 2014.

2º. SERVICIOS JURÍDICOS. Procedimientos Judiciales. Sentencia número 393, de fecha 17 de octubre de 2014, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Alicante. Dar cuenta.

Quedó enterada la Junta de la Sentencia número 393, de fecha 17 de octubre de 2014, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Alicante, que desestima el Recurso de ese orden, Procedimiento Abreviado, número 667/12, interpuesto contra Resolución de la Presidencia de la Excma. Diputación Provincial, que inadmitió el cuestionamiento formulado por el recurrente contra la Certificación núm. 19 y Final, en relación con obras incluidas en el Plan Complementario al de Obras y Servicios de 2006.

3º. SERVICIOS JURÍDICOS. Procedimientos Judiciales. Sentencia número 526/2014, de 28 de octubre, dictada por la Audiencia Provincial, Sección Décima, de Alicante, en el Procedimiento Abreviado número 27/2014. Dar cuenta.

Quedó enterada la Junta de la Sentencia número 526, de fecha 28 de octubre de 2014, dictada por la Audiencia Provincial de Alicante, Sección Décima, en el Procedimiento Abreviado número 27/2014, dimanante del Procedimiento Abreviado número 79/2013, del Juzgado de Instrucción número 4 de Alicante, por un delito de lesiones comprendido en los artículos 147 y 150 del Código Penal.

4º. SERVICIOS JURÍDICOS. Procedimientos Judiciales. Sentencia número 675/2014, de 30 de octubre, dictada por Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Sala de lo Cont.-Admtvo., Sección 2, en el recurso de apelación número 452/2012. Dar cuenta.

Quedó enterada la Junta de la Sentencia número 675/2014, de 30 de octubre, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda, que desestima el Recurso de Apelación número 452/2012, interpuesto por la Excma. Diputación Provincial de Alicante, contra la Sentencia número 329/2012, de 11 de junio, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 4 de Alicante, que estimaba parcialmente el recurso de ese orden interpuesto contra acuerdo de la Junta de Gobierno de la Corporación Provincial, por el que se nombró, por el

sistema de libre designación, a funcionaria de carrera, para desempeñar el puesto de trabajo de Jefe de Sección de Patrimonio del Área de Asistencia a Municipios y Patrimonio de dicha Institución.

5º. PERSONAL. Decreto de la Sra. Diputada del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, número 606/2014, de 14 de noviembre. Dar cuenta.

Quedó enterada la Junta del Decreto de la Sra. Diputada del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, número 606/2014, de fecha 14 de noviembre, relativo a la distribución y asignación individual del complemento de productividad relacionado con los sistemas de gestión de la calidad del personal laboral, correspondiente al mes de octubre de 2014, a abonar en la nómina del mes de noviembre.

6º. PERSONAL. Aprobación convocatoria y bases. Concurso-oposición. Profesor Traductor Valenciano. Funcionario interino.

Se aprobó la convocatoria y bases que han de regir el concurso-oposición para proveer, interinamente, una plaza de profesor/traductor de valenciano, durante la ausencia del titular de dicha plaza.

7º. PERSONAL. Aprobación convocatoria y bases. Concurso-oposición. Auxiliar de Administración General. Promoción interna.

Se aprobó la convocatoria y bases que han de regir el concurso-oposición para cubrir dos plazas de Auxiliar de Administración General vacantes en la Plantilla de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, por el turno de promoción interna, y reservadas a funcionarios de carrera.

8º. PERSONAL. Jubilación forzosa por edad de funcionario de carrera.

Se declaró al funcionario de carrera, D. Joaquín Maseres Brotons, con la categoría de Arquitecto Superior y destino en el Departamento de Arquitectura, en situación de jubilación forzosa por edad, con efectos del 13 de diciembre de 2014.

9º. PERSONAL. Finalización y nombramiento provisional por mejora de empleo de siete Auxiliares Sanitarios Titulados.

Se finalizó, con fecha 30 de noviembre del corriente, el nombramiento provisional de los funcionarios en mejora de empleo que figuran en el expediente, y que ocupaban siete plazas de Auxiliar Sanitario Titulado, al haber transcurrido un año desde su nombramiento, y se nombró, de forma provisional e igualmente en mejora de empleo, a otros siete funcionarios en sendas plazas de Auxiliar Sanitario Titulado, con efectos del día 1 de diciembre de 2014.

10º. IGUALDAD Y JUVENTUD. Convocatoria de subvenciones para la concesión de cursos de inglés para jóvenes a los Ayuntamientos de la provincia de Alicante. Anualidad 2014. Aceptación de renunciaciones y concesión de nuevas subvenciones.

Se aceptaron las renunciaciones formuladas por los Ayuntamientos

de Benifato, Benimeli, Benimantell, Daya Vieja, La Vall de Laguar y Aigües a las subvenciones no dinerarias concedidas al amparo de la Convocatoria de subvenciones para la concesión de cursos de inglés para jóvenes a los Ayuntamientos de la provincia de Alicante, anualidad 2014, y se otorgó una subvención de ese mismo carácter a los Ayuntamientos de Daya Nueva, Jacarilla y Granja de Rocamora.

11º. CULTURA. Convocatoria anticipada de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante, anualidad 2015, y bases. Aprobación.

Se aprobó, de forma anticipada, la "Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante, para fomento de la lengua y cultura popular valenciana, anualidad 2015", así como las bases que regirán la misma.

12º. CULTURA. Convocatoria anticipada de la "Campaña de difusión de Música y Teatro", anualidad 2015, y bases. Aprobación.

Se aprobó, de forma anticipada, la Convocatoria de la "Campaña de difusión de Música y Teatro", anualidad 2015, así como las bases que regirán la misma.

13º. CULTURA. Resolución de la Convocatoria de la "Campaña de difusión de Música y Teatro", anualidad 2014. (Expediente 12/2014).

Se aprobó la resolución de la Convocatoria de la "Campaña de difusión de Música y Teatro", anualidad 2014, (expediente 12/2014), fijando el importe a percibir en la cantidad correspondiente a cada uno de los Ayuntamientos solicitantes de las subvenciones concedidas al amparo de la campaña de que se trata, por las actuaciones musicales y teatrales que se señalan, a cargo de los grupos, compañías o intérpretes que igualmente se indican.

14º. DEPORTES. Aceptación renuncia a subvención formulada por el Real Club Náutico de Torrevieja.

Se aceptó la renuncia formulada por el Real Club Náutico de Torrevieja, a la subvención concedida al amparo de la Convocatoria del Plan de ayudas a Clubes y Entidades deportivas de la provincia para la promoción y potenciación de actividades y programas deportivos a realizar durante el año 2014, o la participación en competiciones federadas de carácter oficial en la temporada deportiva 2013/2014.

15º. DEPORTES. Aceptación renuncia a subvención formulada por el Ayuntamiento de Benimantell.

Se aceptó la renuncia formulada por el Ayuntamiento de Benimantell, a la subvención concedida al amparo de la Convocatoria del Plan de ayudas a ayuntamientos y/o entidades locales menores de la provincia, así como a

las entidades deportivas municipales dependientes de los mismos, para la realización de actividades deportivas o mantenimiento de escuelas deportivas municipales, anualidad 2014.

ASUNTO FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16º. CONTRATACIÓN. Contrato S14-043-14 "Suministro de aparca-bicicletas, para el equipamiento de vías ciclistas, en diversos municipios de la Provincia de Alicante". Adjudicación.

Se adjudicó el contrato S14-043-14 "Suministro de aparca-bicicletas, para el equipamiento de vías ciclistas, en diversos municipios de la Provincia de Alicante", al licitador de la oferta económicamente más ventajosa, FUNDUCTIL TÀRREGA, S.L.

Alicante, 27 de noviembre de 2014